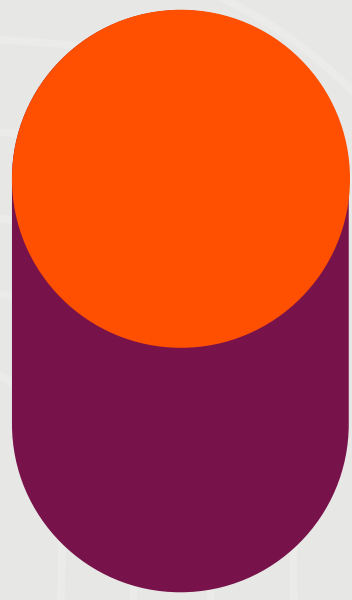


Caja de herramientas de investigación para medios de comunicación regionales



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Esta caja de herramientas se realizó gracias al generoso apoyo del pueblo de Estados Unidos a través de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos son responsabilidad de Transparencia por Colombia y no representan necesariamente los puntos de vista o posiciones de USAID o del gobierno de Estados Unidos.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Mensaje de

Bienvenida

Los medios de comunicación regionales se han consolidado ante la ciudadanía como actores clave en el fortalecimiento de los temas de interés público, a pesar de las barreras para su ejercicio. Algunas de ellas asociadas a riesgos de seguridad, la falta de financiación que permita la independencia editorial y la informalidad laboral, sumado a las lógicas de violencia sociopolítica de Colombia.

Con un panorama de tantos obstáculos que varían en cada región, pero que coinciden en términos de precariedad, se alza un interés en cambiar estas prácticas y en aportar a la construcción de la democracia a través de acciones de control social y de cuidado de lo público desde los medios regionales.

El papel fundamental que están realizando los medios en esta tarea debe apoyarse para fortalecer y proteger su acción. ¿Por qué? Porque es en las regiones más alejadas del país donde palpitan las mayores amenazas contra la libertad de expresión. Y es allí también donde ocurren las historias más urgentes, que afectan de forma directa las vidas de millones de ciudadanos.

Es así como el Programa Gobernabilidad Responsable de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), viene trabajando arduamente con medios de comunicación regionales para fortalecer e incrementar su participación en los procesos de gobernabilidad local. A través de la transferencia de conocimientos a periodistas se han fortalecido sus capacidades para hacer control social y veeduría ciudadana en los territorios.

Transparencia por Colombia (TPC) se unió como aliado del Programa Gobernabilidad Responsable, aportando su experiencia en el fortalecimiento de las condiciones para el acceso a la información, la rendición de cuentas de la acción pública y el acompañamiento al desarrollo del periodismo de investigación.

Durante 2022, el Programa apoyó a periodistas de medios regionales a través del taller de formación “De los datos a las historias” en el que se evidenció la necesidad de fortalecer integralmente desde un enfoque periodístico, de narrativas y comercial a los medios para que puedan ejercer acciones de control social y cuidado de lo público.

En 2023 se desarrolló el taller “Historias para el cambio: narrativas periodísticas para el control ciudadano”, dividido en dos sesiones, con el fin de fortalecer las competencias periodísticas de los reporteros, su capacidad de identificar historias relevantes, sus destrezas para acceder a bases de datos y otras fuentes de información y, sobre todo, su talento para convertir esos insumos en historias memorables, relevantes, oportunas y con impacto local.

A través de las experiencias recogidas en los talleres, de la mano de Consejo de Redacción (CDR) y la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) y su laboratorio Consonante, se consolidaron unas memorias plasmadas en esta caja de herramientas que servirán como insumo para que los y las periodistas usen la información pública como instrumento del ejercicio del control social.

En este documento compartimos herramientas, tácticas, ideas y buenas prácticas de investigación periodística para medios regionales.

¿Qué encontrarás en esta caja de herramientas?

1. ¿De qué hablamos cuando nos referimos a investigar? De los datos a los hallazgos

Tomado de la conferencia de Diana Salinas, directora editorial y cofundadora de Cuestión Pública.

2. Investigaciones periodísticas desde la información judicial

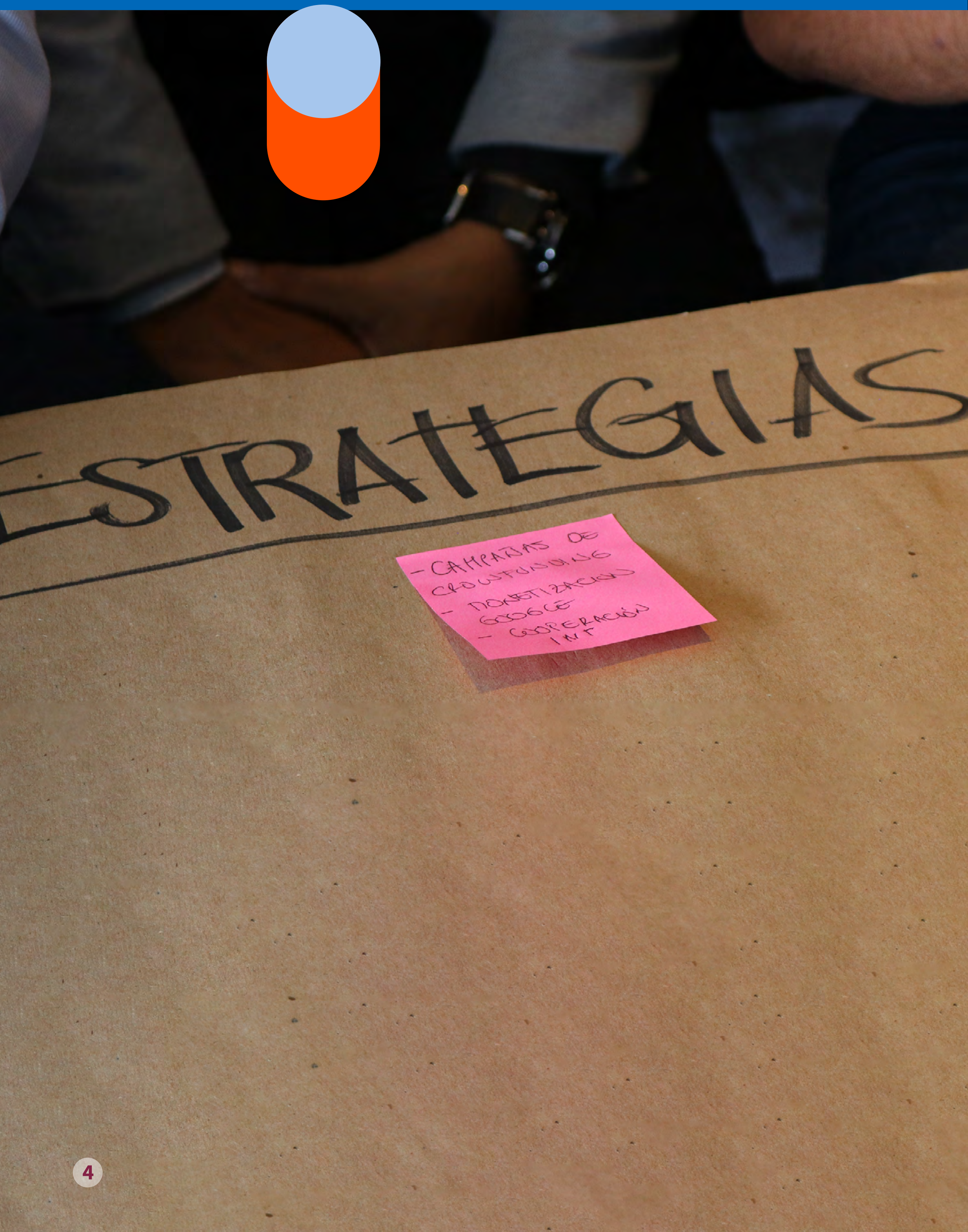
Tomado de la conferencia de Juan Pablo Barrientos, director general y cofundador de Casa Macondo.

3. Acceso a la información: ¿cómo ejercer y defender este derecho?

Tomado de la conferencia de Consonante y la FLIP.

1.

¿De qué hablamos cuando nos referimos a investigar? De los datos a los hallazgos



“Es importante diferenciar que una chiva no es una investigación. Las investigaciones las hace y las cruza el periodista, las chivas son momentáneas. Investigar, para mí, es cruzar datos, llegar a hallazgos propios”.

Diana Salinas, directora editorial y cofundadora de
Cuestión Pública.

El periodismo de investigación, el hallazgo y visualización de datos y las historias que funcionan como contrapoder, hacen parte de las rutinas periodísticas fundamentales que deberían tener los medios de comunicación tanto regionales como nacionales.

Para Diana Salinas, es necesario plantear un rompecabezas simbólico en cuanto se inicie una investigación. Para ello, se debe identificar cuál es la información, las fichas, qué se debe buscar y preguntarse por qué y para qué se quiere hacer la investigación, pues así se tiene presente que la pertinencia de la investigación se relaciona con su relevancia para la opinión pública.

A continuación, algunos consejos para desarrollar una investigación periodística:

- 1.** Generalmente el hallazgo está en algo que otros quieren ocultar.
- 2.** El primer paso es buscar las pistas dispersas y trazar un radio de búsqueda que responda para qué se quiere investigar.
- 3.** ¿Qué se necesita para encontrar la verdad? Armar un plan.
- 4.** Ser independiente de sus fuentes y de las personas que se está investigando.

Y en la investigación, ¿cómo relacionar los datos?

La periodista Diana Salinas recalca que es necesario tener una hoja de ruta en la que se detalle el paso a paso de la investigación que se realizará a través de datos, para facilitar la producción de historias. Esta es la ruta metodológica recomendada por la experta:

1. Búsqueda de historias para investigar.
2. Delimitar el foco y el problema.
3. Definir la hipótesis.
4. En paralelo a la recolección de la información, se deben organizar los archivos en los que se guarden los apuntes de notas, decretos, resoluciones, normas y bases de datos de nombres a relacionar.
5. Cruzar datos (bases de datos, nombres, contratos, etc.). Establecer qué bases de datos se necesitan para avanzar en la investigación.
6. Desarrollo de una estructura de la investigación.
7. Desarrollo de una estructura de la nota periodística (cabeza).
8. Verificación de la información (utilizando la carpeta de pruebas).
9. Cuando tenga el borrador, se debe hacer su propio fact-checking (verificación de información).
10. Se deben trazar los patrones de conducta y establecer los poderes fácticos de su región o radio de acción periodística.

Consulta más consejos sobre cómo investigar desde los datos [aquí](#).

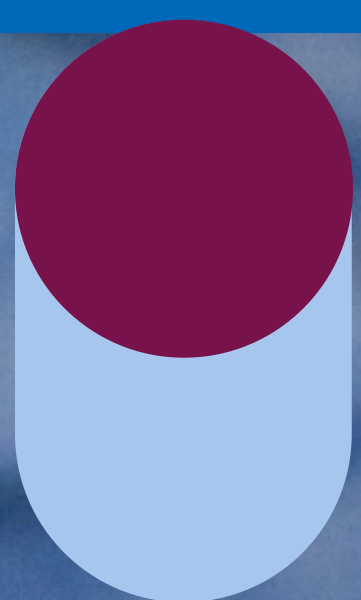
¿Qué situaciones de seguridad se deben tener en cuenta a la hora de investigar?

Una de las grandes problemáticas para periodistas y medios de comunicación alternativos o independientes son los riesgos de seguridad, tanto por las represalias directas contra ellos, como por las que pueden recaer sobre sus familias. Esto agudiza la posible autocensura del periodista por miedo a dichas represalias.

Estos son algunos puntos clave a tener en cuenta a la hora de iniciar una investigación periodística:

- Publicar a través de una red de periodistas y en diferentes medios de las regiones, nacionales o internacionales.
- No exponer el nombre en este tipo de investigaciones.
- No ensañarse con un solo personaje público, hay que diversificar las investigaciones.
- Cuando se es independiente no es bueno cazar peleas con varias personas a la vez.
- Siempre se debe priorizar la seguridad y detener la investigación cuando la vida esté en riesgo.

2. Investigaciones periodísticas desde la información judicial



“Creo que la ciudadanía no es que no quiera luchar contra la corrupción, sino que no tiene o no conoce esas herramientas que la Constitución nos da para poder ser veedores ciudadanos, sobre todo desde el periodismo”.

Juan Pablo Barrientos, director general y cofundador de
Casa Macondo

Para hacer una reportería completa es indispensable conocer y tener acceso a la información pública y, sobre todo, identificar cuáles herramientas permiten a los y las periodistas investigar e ir más allá.

Para Juan Pablo Barrientos, uno de los instrumentos más importantes son los procesos judiciales. En Colombia, todos los expedientes judiciales son públicos, excepto por cinco excepciones:

- Si hay menores de edad involucrados.
- Si hay un tema de seguridad nacional.
- Si hay algo que involucre relaciones internacionales del país.
- Datos genéticos de las personas.
- Expedientes que involucran la salud de las personas.

Consulta las herramientas unificadas en la que se encuentran procesos penales, constitucionales y judiciales [aquí](#).

Ahora bien, ¿de qué forma los periodistas pueden solicitar a los juzgados este tipo de información? Estos son algunos consejos para solicitar un expediente:

- 1.** Indicar claramente cómo quiere recibir la información y por cuál medio desea recibirla.

2. Ningún funcionario debe interpelar con la pregunta “¿para qué quiere la información?”. Hay que recordar que la información es pública.
3. Tampoco es necesario mencionar que se es periodista, pues cualquier ciudadano puede ejercer este derecho. Tampoco debe decir la identidad de las fuentes porque es un derecho garantizarles la seguridad y privacidad.
4. No incluir la dirección personal o de residencia.
5. Enumerar las preguntas.

Un buen derecho de petición es claro y específico.

Una de los grandes aprendizajes que expuso el periodista Juan Pablo Barrientos fue la forma como un buen derecho de petición se convierte en un aliado clave a la hora de hacer investigación periodística. A continuación, varios consejos útiles para presentar un derecho de petición ante las autoridades:

1. Identificarse y presentarse de forma clara. Cabe resaltar que cualquier ciudadano en Colombia tiene la posibilidad de presentar un derecho de petición, sin embargo, existe una ley que prioriza a los periodistas.

Consulta argumentos judiciales de defensa para periodistas [aquí](#).

2. Identificar a la autoridad o entidad a la que se le va a dirigir la petición. La petición puede ser dirigida a cualquier entidad pública, empresa privada, asociaciones u organizaciones.
3. Enumerar las peticiones que se necesitan de forma clara y concisa.
4. Si la petición requiere la presentación de documentos, asegúrese de adjuntarlos a la misma.

5. Es mejor escribir en el cuerpo del correo el derecho de petición que adjuntarlo, y no nombrar el artículo de ley en el que se garantiza el acceso a la información y la libertad de expresión y de prensa.
6. Para presentar un derecho de petición, se puede acudir a la sede de la autoridad o entidad a la que se dirige la petición, o se puede enviar por correo postal o correo electrónico.

A continuación, puedes encontrar los formatos editables para presentar un derecho de petición:

Consulta el modelo de derecho de petición general [aquí](#).

Consulta el modelo de derecho de petición específico para juzgados [aquí](#).

¿En qué momento se debe presentar una acción de tutela?

El primer recurso con el que se cuenta para acceder a información pública es el derecho de petición; sin embargo, si no se obtiene respuesta por este medio o si la información es incompleta, parcial, evasiva o se niega sin sustento legal, se puede interponer un recurso de reposición y una acción de tutela.

Los periodistas también tienen la oportunidad de interponer una tutela ante la solicitud de requisitos adicionales no previstos en la Ley, como la necesidad de explicar el motivo de una petición de información.

Antes de interponer una acción de tutela, es necesario haber solicitado la información previamente y no haber recibido respuesta alguna.

Así mismo, cuando el proceso llega a la acción de tutela hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Lo más importante son los hechos y sustentar sus solicitudes con la sentencia T 546 de 2016.
- Hay que solicitar todo digitalmente.
- Pedir las notificaciones al correo y teléfono.

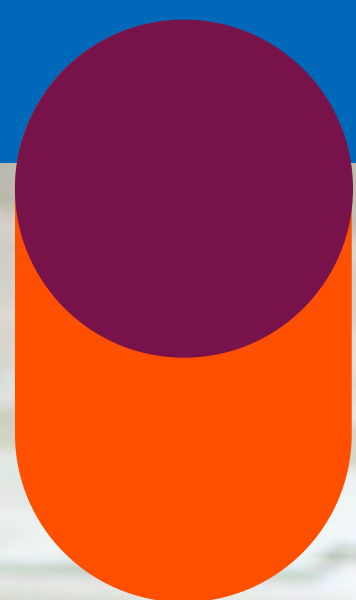
Para presentar una acción de tutela en línea puedes consultar el siguiente link: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/tutelaenlinea>

Consulta el formato para presentar una tutela [aquí](#).

Finalmente, para Juan Pablo Barrientos es clave que los periodistas tengan clara esta premisa: no todo es publicable. Por ello es aconsejable revisar procesos archivados o sentenciados, porque en estos expedientes se pueden encontrar muy buenas oportunidades de investigación.

3.

Acceso a la información, ¿cómo ejercer y defender este derecho?



“Sin periodistas locales, quienes están en el poder pueden eludir más fácilmente la rendición de cuentas y la ciudadanía tiene menos certezas sobre lo que sucede. Sin medios locales, la democracia queda ciega y sorda”.

Laboratorio Consonante – Fundación para la Libertad de Prensa.

En la experiencia propia de las rutinas periodísticas, la denuncia es una herramienta inherente a esta labor, sobre todo a nivel regional y local. Sin embargo, quienes ejercen el periodismo deben tener claridad de que hay muchos otros temas culturales, de resistencia, entre otros, que merecen ser narrados y visibilizados. Esto se traduce en la necesidad de re-pensar las agendas y ampliar las narrativas locales, resignificando así los territorios afectados, por ejemplo, por la violencia, para no limitarse a trabajar en productos periodísticos “negativos”.

Desde la experiencia propia de Consonante y los periodistas que asistieron a los talleres de formación, se evidenciaron retos del periodismo en las regiones y estrategias clave para mitigar esos retos:

RETOS	ESTRATEGIAS
INSEGURIDAD PARA REALIZAR LA LABOR PERIODÍSTICA	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer herramientas y capacidades para la autoprotección.
ACCESO LIMITADO A LA INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Uso de redes sociales para acceder a fuentes. Alianzas con otros medios o periodistas para poder acceder a la información en los territorios. Capacitaciones en la presentación de recursos de petición. Anonimato de las fuentes.
ESTIGMATIZACIÓN Y FALTA DE CREDIBILIDAD POR PARTE DE LA SOCIEDAD CIVIL	<ul style="list-style-type: none"> Campañas de sensibilización sobre el trabajo periodístico. Diversificación de contenidos para diferentes audiencias Fortalecer el trabajo en red para fortalecer la legitimidad en las audiencias. Hacer un ejercicio periodístico riguroso.
SOSTENIMIENTO, FINANCIAMIENTO O CARENCIA DE EQUIPOS TÉCNICOS	<ul style="list-style-type: none"> Buscar financiación de ONG o entidades afines. Monetizar contenidos digitales.
INDEPENDENCIA	<ul style="list-style-type: none"> Generar una cultura del trabajo periodístico no clientelista. Evitar la pauta publicitaria.

¿Cómo construir una agenda local diversa e identificar historias locales con impacto?

Uno de los grandes desafíos para los medios locales y alternativos es poder identificar temáticas que sean de interés para la ciudadanía y que al mismo tiempo tengan impacto y contribuyan al control social.

Esto se logra mayormente si se diseña una fórmula para producir información que, en vez de generar ruido, aporte valor. Que le sirva a la gente para entender lo que sucede a su alrededor, pero también para sentirse parte de una comunidad.

De igual forma, otra de las herramientas clave para lograr este impacto es construir una agenda temática de manera colaborativa con líderes y lideresas sociales que viven en los lugares en que se tiene presencia.

Presentación de riesgos legales: medidas preventivas antes de publicar

Dado que el acoso judicial está directamente relacionado con los procesos de investigación, estos deben ser rigurosos para evitar cualquier tipo de solicitud de rectificación o demanda. Estos son algunos pasos que debe tener un proceso de investigación para evitar riesgos legales:

¿Cómo es su proceso de investigación?

- 1.** Identificación de temas.
- 2.** Verificación de fuentes.
- 3.** Documentación.
- 4.** Sistematización de información.

Asimismo, para la FLIP y su trabajo relacionado con la producción de información, es importante que los periodistas y medios de comunicación tengan en cuenta las siguientes recomendaciones antes de publicar su investigación:

- Asegurar que su trabajo persiga el interés público. No recurra al periodismo para, intencionalmente, hacer publicaciones que busquen dañar a las personas o basadas en información falsa.
- Dejar claro a la audiencia si está informando u opinando.
- Conservar los soportes de lo que está diciendo.
- Al entrevistar a una persona controversial, grabar la conversación y asegurarse de que el entrevistado entienda el propósito de la entrevista y las preguntas que se hacen.
- Si se implican a personas, incluir sus versiones. Si no fue posible, dejar claro a la audiencia que no se logró localizarlas.
- ¿Cuál es la fuente de la fuente? Si 3 personas le dijeron lo mismo, asegúrese de que no vienen de la misma persona —los rumores no son fuentes—.
- Después de publicar, hacer seguimiento al tema. Puede surgir información nueva que amerite una actualización, aclaración o rectificación.
- Evitar afirmar de manera absoluta que alguien ha cometido un delito, a menos que haya una sentencia que así lo establezca. Utilice palabras como presuntamente o aparentemente.
- Si se equivocó, no se preocupe, rectifique. Equivocarse es de humanos.

Para mayor información sobre la prevención y protección legal para el ejercicio periodístico en Colombia consulta [aquí](#).

Para finalizar

Esta caja de herramientas es un recurso útil para medios de comunicación y periodistas que buscan fortalecer su trabajo investigativo y ampliar su conocimiento sobre el acceso a la información pública en Colombia. No es un documento exhaustivo, pero proporciona un punto de partida para la selección de herramientas adecuadas para cada investigación.

Su uso eficaz depende de la capacidad de cada periodista para seleccionar la herramienta adecuada y para aplicarla de la mejor manera posible en cada uno de sus territorios.

Te invitamos a compartir esta caja de herramientas con otros periodistas que puedan encontrarla útil. Está disponible en línea y se puede descargar gratuitamente dando clic **aquí**.

Si tienes cualquier sugerencia, inquietud o quieres ampliar la información puedes escribirnos al correo **redperiodismo@transparenciacolombia.org.co**



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA